



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1030**
12 NOV 2019
NEUQUÉN,

VISTO:

El Expediente OE N° 4711-M-19 y la Orden de Pago N° AC05186/2019, a nombre de Arq. María Eva ROCCA por \$ 150.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretaria de Espacios Verdes – Secretaría de Servicios Urbanos**, destinado a solventar gastos para "Adquisición de guantes, rastrilleras, palas corazón y bolsas con destino a la Subsecretaria de Espacios Verdes";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 109/2019 de fecha 10 de septiembre de 2019 por el **Secretario de Servicios Urbanos**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N°AC05186/2019 , a nombre de Arq. María Eva ROCCA por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000,00.-), de acuerdo al ANEXO I se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2263</u>
Fecha <u>29.11.2019</u>

FDO. ARTAZA


C.P.N. Zala
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1030-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0003-00001235	QUIMEY CO de SOLER JAVIER ALEJANDRO	\$150.000,00



C.P. Zabalaga Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN